

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 377538

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:23 del día 2/10/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 377538 - Seguro Medico. de la Institución:

Código Verificador: efa0212302c99f769479ab0c2b8ac8ca

Nivel de Entidad:	Poder Judicial
Entidad:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
UOC:	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Código SICP:	1685

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
No se visualiza el en PBC el INSTRUTIVO DE COTIZACION EN EL SISTEMA DE SBE. y es un planilla importante para los oferentes para poder cargar correctamente los precios solicitados ..		14-09-2020	08:26:28
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda n° 3		14-09-2020	16:07:16
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
1- PREGUNTA : El PBC respecto de los beneficiarios directos dice: :Las comunicaciones de las inclusiones de adherentes serán realizadas por la Dirección General de Gestión de Talento Humano en representación de la institución, la cobertura y facturación de los servicios tendrá vigencia desde la entrega del carnet a través de nota oficial de entrega al asegurado titular y/o sus adherentes, mismo procedimiento será aplicado para los casos de nuevos funcionarios incorporados con sus adherentes y beneficiarios. Las comunicaciones de las inclusiones de adherentes (pagos) serán realizadas por la Dirección General de Gestión de Talento Humano mediante nota oficial, dentro de los 90 días siguientes a la firma del contrato..... ¿En ambos casos, es correcta la interpretación de que la Contratante deberá de enviar la documentación que acredite que el adherente pago cumple con los requisitos previstos en el PBC para acceder al beneficio?		14-09-2020	10:51:37
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
es correcta la interpretación		14-09-2020	14:14:06
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
2- ACLARACION: En el PBC del párrafo de la sección de Beneficiarios Adherentes surge el siguiente texto: En caso de nacimiento de un hijo del titular, beneficiario (cónyuge ya sea por matrimonio formal o, de hecho) o adherente se dará cobertura de forma inmediata bajo la responsabilidad del titular, en caso de que él no desee incorporar al hijo de un adherente en el seguro, el titular deberá comunicar en un plazo de 72 hs.... Es necesario aclarar la redacción del párrafo ya que se puede interpretar , tal como está redactado, que si nace el hijo de un adherente pago tendría derecho a la cobertura lo cual claramente no encuadraría dentro del objeto del llamado.		14-09-2020	10:52:54
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Remitirse a la adenda N° 1. Igualmente se aclara que el pliego de bases y condiciones establece la posibilidad de incorporar como adherentes pagos a nietos del titular funcionario nombrado, si el recién nacido es nieto del titular, podrá ser incorporado como un adherente pago.		14-09-2020	14:14:29
CONSULTA			

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
3-PREGUNTA: ¿Es correcta la interpretación que para la ciudad de Asunción se deben ofrecer como mínimo 3 centros de nivel 3 y 3 de nivel 2?	14-09-2020	10:53:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Remitirse a la Adenda N° 1	14-09-2020	14:14:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
4- PREGUNTA: Es correcto que la prestadora deba entregar en un plazo no mayor a 30 días corrido, a contar desde el inicio de la ejecución del contrato ,un ejemplar a cada titular que contenga los datos de los médicos habilitados con sus direcciones y números telefónicos ?	14-09-2020	10:54:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
la interpretacion es correcta.	14-09-2020	14:15:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1) ACLARACION: Del ítem OTRAS CONSIDERACIONES del PBC resulta que En caso de haber dos (2) o más funcionarios titulares (matrimonios, hermanos, o padres e hijos) las coberturas, una vez llegado al límite establecido en este contrato serán sumadas para un mismo evento. Así mismo, cuando un funcionario titular se encuentre vinculado, en cualquier carácter en otro contrato (ya sea esta con otras instituciones públicas, privadas o en forma particular) una vez llegado al límite de su cobertura con este contrato les serán sumadas las coberturas del otro que tenga en vigencia siempre que sea el mismo contratista. Esta exigencia tiene una alta incidencia en cuanto a la posibilidad de cotizar en forma debida, ya que, sería absolutamente imposible el poder determinar un estudio de costos considerando las diferentes situaciones que se pueda dar en este sentido. Precisamente el objeto de que las coberturas tengan un límite específico y determinado es para poder ajustar el estudio en forma adecuada a las posibilidades presupuestarias que indica el llamado de acuerdo con el precio referencial publicado. Es imposible poder prever esas situaciones que no tienen razón de ser aplicadas como exigencias Por consiguiente, entendemos imperiosos que esa disposición quede sin efecto.	23-09-2020	10:53:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que esta situación solo podría darse entre Titulares,¿ vinculados entre si, por lo que solicitamos remitirse al Pliego de Bases y Condiciones	23-09-2020	22:49:10

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: PROTECCION MEDICA S.A. - RUC: 80007489-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508049317	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	01-10-2020	01-10-2020	20-03-2021

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	84131602-001	Seguro medico para funcionarios permanentes - (Seguro medico)					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	PROTECCION MEDICA S.A.	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	SEGURO MEDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS	1.200.000	1.200.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	84131602-001	Seguro medico para funcionarios contratados - (Seguro medico)					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	PROTECCION MEDICA S.A.	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	SEGURO MEDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS	700.000	700.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	1.500.000	02-10-2020	10:10:33.354	Etapa de Puja
		Código Verificador:	3111ad1b1d7029508edd048f4eb30486	
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	1.900.000	02-10-2020	09:57:48.792	Propuesta
		Código Verificador:	90b20841b0f82f79901be526c544ed2b	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS	
Oferente	Mejor Precio
PROTECCION MEDICA S.A. - 80007489-0	1.500.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80007489-0 - PROTECCION MEDICA S.A.	
Item	Precio Ganador
1 - SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS	1.500.000

Listado de Mensajes

1 - SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	02-10-2020	10:03:19.455
Buenos días, comenzamos la Subasta.	02-10-2020	10:03:52.175
Señor/a Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	02-10-2020	10:04:14.192
Señores bajen sus precios.	02-10-2020	10:04:24.035
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	02-10-2020	10:04:30.472
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	02-10-2020	10:04:58.408
Atención pasamos a la etapa de puja.	02-10-2020	10:05:37.840
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	02-10-2020	10:05:41.199
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	02-10-2020	10:16:33.617
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	02-10-2020	10:23:13.928
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	02-10-2020	10:23:14.004

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.